PERÚ | Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

sierra y selva exportadora

PROCESO CAS Nº 043-2023 - JEFE DE LA SEDE DESCONCENTRADA LAMBAYEQUE

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL QUE REALICE LAS FUNCIONES DE JEFE DE LA SEDE DESCONCENTRADA LAMBAYEQUE PARA SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 043-2023 - (01) JEFE DE LA SEDE DESCONCENTRADA LAMBAYEQUE

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contar con los servicios de una persona natural para que preste su apoyo profesional como Jefe de la Sede Desconcentrada Lambayeque de Sierra y Selva Exportadora.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Dirección de Promoción y Articulación Comercial Sierra

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Unidad de Recursos Humanos

4. **Base legal**
   a. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023
   b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N°1057,
   e. Las demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia laboral general** Experiencia laboral no menor de cinco (05) años en el Sector Público y/o Privado. **Experiencia laboral específica** Experiencia laboral no menor de tres (03) años en el Sector Público y/o Privado, como Jefe y/o Especialista y/o Coordinador de Proyectos rurales y/o afines.
Competencias	Vocación de Servicio, Proactividad, Comunicación Efectiva, Trabajo en Equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado en Ing. Agronomo, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Zootecnista, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ing. Agronegocios, Ing. Negocios Internacionales y/o carreras afines. Egresado y/o con estudios de Maestría
Cursos y/o estudios de especialización	Curso, Diplomado y/o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Agronegocios y/o Formulación de Planes de Negocios y/o Formulacion de Proyectos de Inversión Pública bajo la metodología de Invierte pe y/o Bionegocios y/o Gestión Pública y/o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	• Experiencia en organización y coordinación de mecanismos de promocion y articulación comercial (ferias y/o eventos) y/o afines. • Conocimientos de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point). • Conocimientos de Idioma Inglés y/o Portugués

(*) No necesita documentación sustentatoria.

Sierra y Selva Exportadora
VºBº
Dirección de Promoción y Articulación Comercial Sierra

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:
a) Desarrollar la identificación, diagnóstico, formulación e implementación de los planes de articulación comercial y/o instrumentos de gestion de la Dirección de Línea; así como su registro en las plataformas de monitoreo, SISPAC o similares, por cada organización atendida.
b) Explorar y/o identificar ventanas de oportunidad de negocios agropecuarios que pueda impulsar la entidad en la zona de intervención.
c) Promoveer los servicios publicos de Sierra y Selva Exportadora en su ambito de intervención.
d) Identificar proponer acciones de mercadeo y promoción comercial acordes con las cadenas productivas priorizadas, en funcion a la estrategia de SSE.
e) Identificar, validar y proponer organizaciónes de productores posibles de ser atendidos a través de la plataforma de servicios de Sierra y Selva Exportadora (pequeños y medianos productores y agricultura familiar).
f) Identificar entidades públicas y privadas para establecer alianzas estratégicas y convenios, a fin de aprovechar oportunidades de articulación comercial en el ámbito de intervención.
g) Identificar, validar y proponer alianzas con entidades públicas y/o privadas competentes que brinden fuentes de financiamiento reembolsable y no reembolsable, acordes con las necesidades de las organizaciones beneficiarias de los servicios de SSE.
h) Identificar, proponer y coordinar la estrategia de participación de organizaciones beneficiarias en eventos y plataformas de promoción comercial (de manera presencial o virtual) para mejorar la competitividad comercial de dichas organizaciones relacionadas a las cadenas productivas priorizadas en la zona de intervención.
i) Apoyar el desarrollo, acompañamiento y supervisión de las actividades que ejecuta la entidad en su ámbito de intervención.
j) Coordinar y articular con las diferentes dependencias del MIDAGRI, así como con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, entre otras entidades, para la prestación de servicios de la entidad.
k) Proponer y Formular Proyectos de Inversión Pública bajo la metodología de Invierte pe.
l) Otras funciones que le sean designadas por el Jefe Inmediato, relacionadas a la naturaleza del puesto, para viabilizar el cumplimiento de la misión de la entidad.

IV. NÚMERO DE POSICIONES A CONVOCARSE

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA requiere contratar los servicios de un Jefe de la Sede Desconcentrada Lambayeque

V. CONDICIONES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Sede Desconcentrada Lambayeque		
Duración del contrato	Del 14 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2023		
Modalidad de trabajo	Remoto	Presencial	Mixto
		X	
Horario de trabajo	Lunes a Viernes : 08:30 a 17.30 hrs.		
Remuneración mensual	S/. 8,064.19 (Ocho mil sesenta y cuatro y 19/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No indispensable		

Sierra y Selva Exportadora
V°B°
Dirección de Promoción y Articulación Comercial

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DESARROLLO DEL PROCESO	AREAS RESPONSABLES
1	Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR	29/09/2023	URH
2	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: • Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público. • Portal Web Institucional de Sierra y Selva Exportadora: ***www.sierraexportadora.gob.pe*** - Convocatorias CAS	02/10/2023 al 16/10/2023	URH
3	Postulación Virtual (Ficha de Postulación - Documentada) • Presentación Virtual de los formatos de Declaración Jurada (A,B,C, D y E.)	17/10/2023 **De 00:00 horas** **17:30 horas**	UTI
4	Evaluación de la Postulación Virtual (Evaluación Curricular) • Solo se ejecutará la Evaluación de la Ficha de Postulación Virtual, más no de los documentos sustentatorios.	23/10/2023 al 25/10/2023	URH
5	Publicación de la Relación de los postulantes convocados a la Evaluación de Conocimientos.	26/10/2023	URH
6	Ejecución de la Evaluación de Conocimientos.	27/10/2023	URH
7	• Calificación de Evaluaciones de Conocimientos (eliminatorio). • Revisión de los documentos sustentarios presentados con la Ficha de Postulación y los formatos de Declaración Jurada (A,B,C, D y E.)(eliminatorio). • Solo se ejecutará la Evaluación Curricular (revisión de los documentos sustentarios) de los primeros cinco (05) candidatos que, por orden de mérito, hayan obtenido la puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Evaluación de Conocimientos.	30/10/2023	URH
8	Publicación de: • Resultados de Evaluación de Conocimientos y Evaluación Curricular • Rol de Entrevistas Personales	31/10/2023	URH
9	Ejecución de Entrevistas Personales	02/11/2023	COMITÉ DE SELECCIÓN
10	Publicación de Resultados Finales	06/11/2023	URH
11	Suscripción de Contrato	Hasta los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales.	URH

Sierra y Selva Exportadora
Dirección de Promoción Comercial Sierra
V°B°

CONSIDERACIONES:

1. El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.

2. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberán dirigirse al correo electrónico *seleccion@sierraexportadora.gob.pe*
No se podrá realizar postulación a través de éste correo.

Lince, 29 de Setiembre de 2023
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS